

## **OPORTUNIDADES PARA UNA NUEVA AGENDA GEOESTRATEGICA DE COOPERACION UE-CELAC: PROPUESTAS DE LA OEI**

La próxima Cumbre de la UE-CELAC que se celebrará en Bruselas los días 17 y 18 de julio de 2023, ofrece una oportunidad excepcional para que ambas regiones puedan construir una agenda compartida de cooperación a partir de la cual abordar conjuntamente los principales retos sobre la base de los intereses comunes, marcando el inicio de una nueva relación geoestratégica, oportuna y necesaria, con un mayor acercamiento birregional mediante la puesta en marcha de estrategias y acciones concretas dirigidas a las tres transiciones: Verde, Digital y Justa.

En este contexto, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), como organización decana del sistema de cooperación iberoamericano (fundada hace 75 años), integrada por 23 países de habla española y portuguesa y con presencia en 19 países de la región, además de la sede en España, tiene como objetivo compartir conocimiento, estimular el diálogo en torno a los principales retos de la cooperación birregional y aportar propuestas concretas para afianzar esta relación.

A continuación, se presentan algunas propuestas de redacción para la **Declaración** de Cumbre desde un enfoque integral de las tres transiciones antes mencionadas. Asimismo, en un segundo apartado se presentan las acciones concretas para un posible **Plan de Acción** que aborde los retos identificados en cada una de las transiciones.

### **I. PROPUESTAS DE REDACCION PARA LA DECLARACION**

#### **1. TRANSICION VERDE**

##### **La ciencia en favor de la transición energética**

*Enfatizamos la importancia geoestratégica de Latinoamérica en el proceso de transición energética. Dado que el denominado “triángulo del litio”, integrado por Argentina, Bolivia y Chile, concentra el 56% de los recursos a nivel mundial y que América Latina tiene la capacidad de producir alrededor del 12% del hidrógeno renovable que será requerido para 2050, es primordial colaborar para que estas dos tecnologías puedan alcanzar su pleno potencial y que los sistemas de Ciencia, Tecnología e innovación (CTI) de América Latina y Caribe (ALC) obtengan recursos y capacidades suficientes para lograrlo.*

*Por tanto, y de conformidad con los recientes desarrollos normativos de la UE y los acuerdos alcanzados en la conferencia de ministros de ciencia de CELAC, se constituirá una red de centros de investigación asociados de la EU y de ALC y se creará un programa de investigación científica birregional en materia de transición energética, con una perspectiva multidisciplinar que permita alcanzar los objetivos de descarbonización, así como garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, en línea con el ODS 7.*

## **2. TRANSICION DIGITAL**

### **Un modelo educativo híbrido para eliminar la brecha digital**

*Consideramos que la agenda digital es un pilar fundamental para asegurar el desarrollo social y, por ello, reconocemos que debemos a jugar un rol activo en la creación de un mejor ecosistema digital y en la mejora del acceso a los recursos digitales de nuestras sociedades. Señalamos que resulta crucial la creación de alianzas público-privadas, así como la cooperación entre instituciones en el ámbito de la innovación, la educación y la cultura de derechos para una regulación digital.*

*Nos comprometemos a avanzar hacia la construcción de sistemas educativos más flexibles e inclusivos a través de procesos de transformación digital –con un modelo de educación híbrida- que abarquen desde el nivel de educación infantil hasta la educación superior, instaurando una verdadera cultura digital que facilite el uso y apropiación de las tecnologías emergentes. Todo ello mediante un gran programa birregional UE-CELAC, junto con organizaciones multilaterales con fuerte presencia en la región, gobiernos, banca de desarrollo y entidades privadas.*

### **Universidad digital y movilidad académica**

*Reconocemos que la digitalización es ya una tarea inaplazable para las instituciones universitarias de la UE y ALC, y además, es una fuente de nuevas oportunidades. La pandemia de la Covid-19 demostró que aquellas universidades que no contaban con una estrategia de digitalización (el 60%) se enfrentaron con dificultad al reto de trasladar su docencia a la modalidad en línea, o de continuar sus labores de investigación y transferencia en entornos mediados por la tecnología. Además, teniendo en cuenta que, el número de estudiantes universitarios va a aumentar hasta los cuarenta y cinco millones, resulta indispensable el desarrollo de la educación en línea.*

*Reconocemos que la movilidad académica se ha visto gravemente afectada por la pandemia, incrementando la brecha con otras regiones respecto a los intercambios académicos -ALC es la segunda región del mundo en la que los estudiantes se benefician de menos intercambios académicos: solo un 1,14% del alumnado-. Subrayamos que resulta indispensable aprovechar la digitalización de las universidades de ambas regiones para incrementar la cooperación entre las mismas a través de la participación de las Instituciones de Educación Superior (IES) de ALC en programas como Erasmus+ y la iniciativa de Universidades Europeas. Nos comprometemos a promover la movilidad académica y los intercambios de estudiantes entre la UE y ALC, a través de la*

*creación de una plataforma en línea compartida por las universidades de la UE y ALC para la gestión de los intercambios de estudiantes y la garantía del reconocimiento de los estudios.*

### **Educación ciudadana contra la desinformación en las redes sociales**

*Manifestamos la preocupación por el auge del fenómeno de la desinformación y la manipulación a través de las redes sociales, y los riesgos que entraña en la actualidad para nuestras democracias y para el sistema de valores que compartimos ambas regiones.*

*Consideramos urgente crear una alianza UE-ALC en este ámbito que sume a socios de ámbito público y privado para prevenir y sensibilizar a la opinión pública sobre los riesgos de estas prácticas, y para coordinar medidas que combatan tanto las prácticas como a sus autores, con el objeto de contribuir a construir una ciudadanía más sensibilizada e informada.*

## **3. TRANSICION JUSTA**

### **Alianza UE- ALC para una juventud responsable y participativa**

*Reconocemos los desafíos que enfrenta la población juvenil ante las incertidumbres para un desarrollo personal y profesional, así como sus demandas para que su voz e influencia sean tenidos en cuenta en los procesos de toma de decisiones. La juventud representa actualmente 160 millones de personas en ALC y 73 millones en la UE, por esto resulta imperativo contar con este segmento poblacional para realizar el abordaje integral de las transiciones verde, medioambiental y justa.*

*Reafirmamos que los jóvenes de hoy son los líderes de nuestras democracias en los próximos años, y que, en aras de lograr un acercamiento de ambas regiones, se hace necesario un mayor conocimiento de las diferentes realidades, así como de los intereses comunes de la juventud a fin de construir una ciudadanía más democrática y cohesionada, fortaleza de nuestras democracias en la UE-ALC.*

### **Igualdad – Cultura feminista y violencia de género**

*Reconocemos que la violencia contra las mujeres y niñas y su expresión más extrema, el feminicidio y las muertes violentas de mujeres por el hecho de ser mujeres, ponen de manifiesto la persistencia de los nudos estructurales de la desigualdad de género en nuestras sociedades democráticas.*

*Subrayamos que la ciudadanía de las mujeres seguirá subordinada en un modelo democrático tolerante con que persista esta lacra universal, muy presente tanto en la UE como en ALC, siendo en esta*

*última particularmente alarmante. Señalamos que, para acabar con el arraigo estructural de la cultura de la violencia machista, los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos basados en la cultura del privilegio de los hombres y el machismo, consideramos urgente desarrollar una alianza bi-regional que desarticule la cultura de la violencia machista y promueva la cultura de la igualdad sustantiva y la paridad entre varones y mujeres, apostando por la prevención, sensibilización, formación continua en valores de igualdad y no discriminación hacia las niñas y las mujeres.*

### **Educación en ciudadanía y derechos humanos**

*Reconociendo que una ciudadanía con formación en derechos humanos es el mejor antídoto contra las tentaciones de los autócratas y populistas, la apuesta de la UE y ALC por políticas públicas que promuevan la educación en derechos humanos y valores democráticos tiene un enorme potencial transformador, al contribuir a la formación de individuos con valores sólidos para la tolerancia y el pluralismo y a la consolidación de sociedades abiertas y más cohesionadas.*

*Subrayamos que la educación en Derechos Humanos ha sido central en desarrollo de los Estados, es un deber para cada uno educar e interiorizar en sus poblaciones el respeto por los Derechos Humanos, y que constituye una obligación consagrada en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.*

### **Promover la cohesión social y la igualdad**

*Preocupados por el incremento de las desigualdades sociales y económicas, tras a pandemia del covid-19 y la actual crisis multidimensional que ha generado la guerra de Rusia, las debilidades políticas, económicas y sociales en muchos estados han reavivado el debate sobre el papel del Estado y la exigencia de un nuevo pacto social, un contrato social, que reconstruya los cimientos de nuestras democracias.*

*Subrayamos la urgencia de alcanzar consensos que fortalezcan la confianza de las instituciones y de la ciudadanía con los valores ciudadanas, para evitar desencantos y desafecciones de nuestros sistemas democráticos.*

## II. PROPUESTAS PARA UN PLAN DE ACCION

La OEI, gracias a su presencia y actividad en la región, con 20 oficinas en países de la región y con cerca de 3.000 profesionales, entre funcionarios y técnicos que colaboran en ella, y con su experiencia y excelencia, es un referente en Iberoamérica, por lo que puede contribuir de forma significativa a lograr de manera eficaz y eficientemente los objetivos identificados: la promoción de transición energética a través de la ciencia, la transformación de la educación hacia una educación digital (híbrida) y el fomento de sociedades más justas, equitativas e informadas.

Con base en las tres transiciones priorizadas por la UE, la OEI propone los siguientes programas, alianzas e iniciativas estratégicas:

### 1. TRANSICION VERDE

#### (1.1) La ciencia en favor de la transición energética

##### **Programa de investigación científica birregional UE-ALC en transición energética**

La OEI co-liderará un programa de investigación científica birregional en materia de transición energética, con una perspectiva multidisciplinar que permita alcanzar los objetivos de descarbonización, así como garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, en línea con el ODS 7. Para ello se constituirá una red de centros de investigación asociados de la EU y ALC. Sólo si América Latina y la UE comparten recursos, conocimiento, experiencias y aprendizajes se conseguirá que tecnologías como el litio y el hidrógeno alcancen la madurez necesaria para cumplir con las expectativas que han generado y permitan a estas dos regiones del mundo avanzar hacia la descarbonización.

*La OEI puede desempeñar el papel de socio idóneo en materia de cooperación científica en la región, tanto por ser la organización multilateral con mayor presencia y actividad en ella, como por contar con dos centros especializados en ciencia: el Observatorio Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad, con sede en Buenos Aires, y el Centro de Innovación y transformación digital, con sede en Bogotá. Así mismo, por haber recibido de la Conferencia de ministros y ministras de la CELAC, el encargo de llevar a cabo los acuerdos alcanzados en su última reunión ministerial, celebrada en la ciudad de Buenos Aires en octubre de 2022.<sup>1</sup>*

### 2. TRANSICION DIGITAL

#### (2.1) Un modelo educativo híbrido para eliminar la brecha digital

##### **Programa birregional UE – LAC en educación digital híbrida**

Para lograr una educación pertinente y de calidad híbrida, presencial y digital, se requiere de una transición gradual, con elementos innovadores, recursos tecnológicos

---

<sup>1</sup> Foro Iberoamericano de Alto Nivel de Ciencia y Tecnología, Plan de Acción, Buenos Aires, 20 de octubre de 2022.

y pedagógicos adaptados a las diferentes realidades. En este sentido, el modelo de educación híbrida, desarrollado por la OEI, conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Agencia Española para la Cooperación y Desarrollo (AECID) y nueve gobiernos de países de Iberoamérica, es un referente en la región. La construcción de este modelo de educación híbrida va más allá de la simple combinación de educación presencial y educación a distancia. Es necesario integrar a toda la comunidad educativa – con principal énfasis en los docentes- en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cada uno desde su rol y responsabilidad, para una educación de calidad, más equitativa e inclusiva, donde la digitalización avanza a través de herramientas y recursos digitales con mayor determinación que lo que ocurría antes de la pandemia.

*La OEI, en colaboración con la UE y otros socios, propone poner en marcha una gran iniciativa de cooperación UE-ALC para apoyar de manera estructural la transformación de la educación- a través de la educación híbrida- mediante la generación de metodologías innovadoras y recursos o aplicaciones digitales, la formación de los docentes y el desarrollo de competencias digitales, junto con la gobernanza digital de las administraciones educativas de la región, cuyo principal objetivo sea garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad en la región ALC.*

## **(2.2) Universidad digital y movilidad académica**

### **Programa birregional de movilidad e intercambio académico de estudiantes, profesores y personal de las Universidades de la UE y ALC**

A través de la cooperación horizontal, se hace prioritario que universidades europeas acompañen a universidades de ALC en su proceso de transformación digital y en el fomento de una verdadera cultura digital, que permita a las universidades de ambas regiones adoptar las tecnologías emergentes. La digitalización les permitirá estrechar lazos a través de iniciativas como las clase-espejo, compartir asignaturas impartidas en formato virtual, desarrollar programas conjuntos o titulaciones dobles en línea, etc. El aumento de las titulaciones en línea y/o a distancia en las IES de ALC a partir del COVID-19 ha hecho que otro perfil de alumno tenga acceso a la educación universitaria: personas que ya están en el mercado de trabajo, estudiantes con discapacidad, etc. Se prevé que, gracias a este nuevo perfil de alumnos, la matrícula en las universidades iberoamericanas pueda crecer hasta los 45 millones de estudiantes en los próximos años. La OEI coordinará la puesta en marcha y gestión de un programa de movilidades virtuales y/o híbridas entre universidades de la UE y ALC, mediante la creación de una plataforma en línea compartida por las universidades de ambas regiones para la gestión de los intercambios de estudiantes y la garantía del reconocimiento de los estudios. La expansión de las movilidades virtuales, solas o como complemento de movilidades presenciales, ofrecerá a muchos más alumnos de la región la posibilidad de tener una experiencia formativa internacional.

*A causa de la pandemia la OEI, que tiene una amplia experiencia en la gestión de programas de movilidad, tuvo que transformar estos en programas de movilidad virtual, para lo que contó con la colaboración de la UNED (España).*

## **(2.3) Educación ciudadana contra la desinformación**

### **Programa para la Alianza contra la desinformación**

Frente a la desinformación y las distintas formas de manipulación a través de las redes sociales que desestabilizan nuestras democracias, la OEI articulará la creación de una alianza con gobiernos y el sector privado de ambas regiones, para la contención del

impacto de la propaganda-desinformación en las sociedades de la UE y ALC. Con un enfoque en la sensibilización de la opinión pública sobre los riesgos de las mentiras y la desinformación en las redes, su sumara a actores clave para la movilización mediante la puesta en marcha de una hoja de ruta con iniciativas para la información en redes, formación continua y campañas de sensibilización, con enfoque, sobre todo, dirigido a jóvenes y a mayores de 65 años.

*La transformación digital ha venido impactando y transformando los ecosistemas de educación, cultura y ciencia a escala mundial. La OEI ha venido trabajando en el análisis de los problemas que se derivan de este cambio, así como en la creación de herramientas para enfrentarlos.*

### **3. TRANSICION JUSTA**

#### **(3.1) Alianza UE- ALC para la juventud**

##### **Programa para una alianza UE-ALC para la juventud**

La OEI propone crear un espacio birregional que articule una red de redes de jóvenes, en su diversidad, combinando iniciativas presenciales y otras online generando mecanismos de diálogo, así como dinámicas que permitan que los jóvenes de ambas regiones interactúen, conozcan sus desafíos, entiendan y toleren las diferencias y las realidades tanto de la UE como de ALC, con oportunidades para reforzar sus habilidades y el conocimiento, contribuyendo a su empoderamiento y a canalizar sus demandas para fortalecer los sistemas democráticos.

*La OEI cuenta con una extensa trayectoria de trabajo con los y las jóvenes en Iberoamérica a través del diseño e implementación de proyectos en las áreas de Educación, Ciencia y Cultura. Este trabajo está siendo reforzado desde el nuevo eje misional, el Programa de Derechos Humanos, Democracia e Igualdad, que cuenta con un eje de acción sobre ciudadanía, orientado a fortalecer el empoderamiento los jóvenes, apoyando el desarrollo de sus habilidades y competencias para que puedan conocer y ejercer su rol como titulares de responsabilidades y derechos, de modo que contribuyan, con actitud crítica y comprometida, a la construcción de democracias plurales, cohesionadas y paritarias.*

#### **(3.2) Igualdad – Cultura proactiva para la igualdad entre hombres y mujeres y por el empoderamiento del sujeto “mujeres”**

##### **Observatorio UE-ALC para una cultura igualitaria y paritaria**

Dadas las persistentes desigualdades a las que se enfrentan las niñas y mujeres en la UE y ALC en los ámbitos social, educativo, científico, económico y cultural y, las diferentes violencias que se ejercen sobre ellas, se propone la creación del “Observatorio UE-ALC por la Cultura Paritaria”, que promueva desde la teoría y la acción, análisis y estrategias concretas dirigidas a la transformación de las normas sociales y de comportamiento apostando por la prevención, sensibilización, formación continua en valores de igualdad y no discriminación hacia las niñas y las mujeres para avanzar hacia una cultura feminista fundada en un reconocimiento igualitario de hombres y mujeres.

*La OEI, miembro del comité de género del sistema iberoamericano, viene trabajando desde hace años la transversalización de la perspectiva de género en programas y en el quehacer diario de su trabajo, incorporando conceptual y metodológicamente la perspectiva de género, y desarrollando proyectos con organizaciones internacionales, de la sociedad civil y del mundo académico que defienden la igualdad entre hombres y*

*mujeres. Recientemente, se ha renovado el compromiso de la organización creando un Programa específico, el Programa de Derechos Humanos, Democracia e Igualdad, uno de cuyos ejes es la promoción de la paridad y la igualdad entre hombres y mujeres, para lo cual desarrolla acciones dirigidas a la construcción de un nuevo pacto social, con y para mujeres, con un modelo de democracia paritaria.*

### **(3.3) Educación en ciudadanía y derechos humanos**

#### **Ciclos de Diálogos en educación para la ciudadanía y los derechos humanos**

Dada la importancia de formar a ciudadanos en valores cívicos y democráticos, respetuosos con todos los derechos humanos, dado su enorme potencial transformador, al contribuir a la formación de individuos con valores sólidos para la tolerancia y el pluralismo y a la consolidación de sociedades abiertas y más cohesionadas como un eje central del desarrollo de los Estados democráticos y de derecho, la OEI articulará un Ciclo de diálogos políticos y técnicos iberoamericanos, (a distintos niveles, regional, subregional, nacional), que permita profundizar sobre las implicaciones de la educación en derechos humanos en las propuestas educativas formales e informales. Dicho diálogo será interdisciplinar y plural, involucrando a diferentes sectores, público (educación, justicia, mujeres/igualdad, inclusión, medio ambiente, cooperación al desarrollo), el sector empresarial, universidades y la sociedad civil.

*La OEI es un actor clave en educación y en educación en derechos humanos. La OEI cuenta con una amplia red de universidades y ministerios con excelentes relaciones, una amplísima experiencia en formación en derechos humanos, habiendo creado el Premio Iberoamericano Arnulfo Romero, que lleva ya cuatro ediciones con más de 1.300 proyectos de toda la región sobre educación formal e informal.*

### **(3.4) Promover la cohesión social y la igualdad**

#### **Ciclos de diálogos interdisciplinarios para avanzar en el contrato social**

En el proceso actual de las transformaciones que viven nuestras sociedades, ante las desigualdades políticas, culturales, económicas y sociales, basadas en el distinto reconocimiento, en la falta de redistribución y de representación, de personas y grupos o sectores, por distintos criterios y factores, que generan desafección y desencanto de grupos o sectores de nuestra sociedad, proponemos crear un ciclo interdisciplinar de diálogos a todos los niveles territoriales, entre las dos regiones, que impliquen a instituciones y sociedad civil en su pluralidad, para confrontar los desafíos de las transiciones verde, digital y justa.